



ACTA DE LA 3ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS TEMPORALES DE B.T., ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA Y EXORNOS ELÉCTRICOS DE LA FESTIVIDAD DE NAVIDAD-REYES. EXP. Nº SC 49/2018

En San Fernando, el día 23 de octubre de 2018, a las 14:15 horas, en la sala de reuniones del Área de Desarrollo Urbano del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando se reúne la Mesa de Contratación del contrato de servicio de instalaciones eléctricas temporales de B.T., iluminación extraordinaria y exornos eléctricos de la Festividad de Navidad-Reyes.

Asisten a la reunión:

- En calidad Presidente de la Mesa de Contratación, el Sr. Delegado General del Área de Gestión Administración Pública, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, D. Ignacio Bermejo Martínez.

- En calidad de Vocales:

La Sra. Secretaria General, D^a M^a Dolores Larrán Oya.

El Sr. Interventor General, D. José Antonio López Fernández.

El Sra. Jefa de los Servicios Administrativos Generales, D^a. María José Tejero Laporte.

El Sr. Jefe del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.

- En calidad de Secretaria de la Mesa, la funcionaria que levanta la presente acta, Inmaculada Mena Toledo, Jefa del Servicio de Contrataciones.

Asiste asimismo, en calidad de invitados: por el Grupo Municipal Popular, D^a Carmen Roa Suárez; y por el Grupo Municipal Ciudadanos D^a. M^a Teresa Mas Morate.

Constituida la Mesa de contratación se procede a calificar la documentación presentada por la adjudicataria propuesta dentro del plazo concedido al efecto de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares, estimándose que el requerimiento formulado por servicios correspondientes del órgano de contratación es cumplimentado adecuadamente por Iluminaciones Ximénez, S.A.

Sin más trámites se levanta la reunión y de lo acontecido en ella como secretaria de la Mesa doy fe, firmando conmigo la presente acta el Presidente.



LA SECRETARIA

Inmaculada Mena Toledo

EL PRESIDENTE

Ignacio Bermejo Martínez